



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 500
QUILLON, viernes 3 junio 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):DEPARTAMENTO SALUD MUNICIPALIDAD DE QUILLON Y RUT:61.972.800-9

LA SUMA DE \$:10.228.642

Y SON:DIEZ MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

PAGO DESCUENTOS VOLUNTARIOS REALIZADOS EN SUELDOS MES DE MAYO/2016 A FUNCIONARIOS DEL DESAMU, CESFAM, CECOSF CASINO Y SUS POSTAS DE SALUD RURAL. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					
TOTALES :		10.228.642	10.228.642		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 DIRECTOR DE CONTROL
 I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 SECRETARIO MUNICIPAL

09 JUN. 2016

CTA. CTE.
 EGRESO N°

CHEQUE N°
 JEFE DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
 V°B° TESORERO

NOMBRE
 R.U.T.
 FIRMA

RECIBI CONFORME